

Plan 406 Grado en Educación Primaria (Segovia)

Asignatura 40632 FUNDAMENTOS PSICOPEDAGOGICOS DE LA ATENCION A LA DIVERSIDAD

Grupo 1

Presentación

Asignatura Fundamentos psicopedagógicos de atención a la diversidad
 Materia Aprendizaje y desarrollo de la personalidad
 Módulo Formación Básica.
 Titulación Grado en Educación Primaria
 Plan 406 Código 40632
 Periodo de impartición Segundo Cuatrimestre Tipo/Carácter Formación Básica
 Nivel/Ciclo GRADO Curso 2º
 Créditos ECTS 6 ECTS (150 horas)
 Lengua en que se imparte Castellano
 Profesor/es responsable/s
 PRAS Psicología (Psicología, Segovia)
 Miguel Ángel Cerezo Manrique (Pedagogía, Segovia)
 Datos de contacto (E-mail, teléfono...) miguelangel.cerezo@pdg.uva.es

Horario de tutorías Ver página <http://www.uva.es>

Departamento
 Pedagogía
 Psicología

Programa Básico

Objetivos

Los objetivos a conseguir, por los estudiantes, a través del estudio de Fundamentos psicopedagógicos de atención a la diversidad, vinculados a las competencias básicas, generales y específicas, anteriormente señaladas, contribuirán a la consecución de los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Conocimiento y análisis de los fundamentos psicológicos, sociales y lingüísticos de la diversidad.
2. Selección y aplicación de instrumentos para la identificación de dificultades de aprendizaje.
3. Planificación, seguimiento y evaluación de la intervención educativa en contextos de diversidad.
4. Conductas y actitudes de respeto hacia la diversidad, cualquiera que sea su causa.
5. Identificación, conocimiento y selección de recursos y programas educativos destinados a dar respuesta al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
6. Resolución de casos prácticos de intervención educativa en contextos de diversidad.
7. Manifestación de la capacidad crítica y reflexiva ante las situaciones que plantea la heterogeneidad en las aulas y en los centros escolares.

Programa de Teoría

5.- Bloques temáticos

Bloque 1: LA DIVERSIDAD COMO VALOR EDUCATIVO. HACIA UNA EDUCACIÓN EFICAZ PARA TODOS

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,25

a. Contextualización y justificación

En este primer bloque de contenidos se realiza un acercamiento al concepto de diversidad, su tratamiento normativo,

tanto desde la legislación nacional como autonómica, así como a los sistemas de clasificación actuales, se contemplan los principios generales que orientan la intervención psicoeducativa con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, finalizando con los aspectos psicológicos de la atención a la diversidad en lo que se refiere a la adaptación social y emocional de los alumnos con discapacidad. Con todo ello se espera conseguir desarrollar en los estudiantes actitudes proclives hacia los principios anteriormente aludidos en los procesos educativos de atención a la diversidad que se escolariza en las aulas.

b. Objetivos de aprendizaje

- Comprender los conceptos de atención a la diversidad, necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje, necesidades específicas de apoyo educativo, integración, deficiencia, normalización, inclusividad, discapacidad, etc.
- Conocer las referencias legislativas y normativas nacionales y autonómicas más recientes en relación con la atención a la diversidad.
- Comprender la presencia de la diversidad del alumnado en las aulas así como la forma de darles una respuesta educativa adecuada.
- Entender los principios globales aplicables a la respuesta psicoeducativa a la diversidad.
- Sensibilizar en la importancia de favorecer la adaptación social y emocional de los alumnos con discapacidad escolarizados en la escuela ordinaria y de plantear ambos aspectos como objetivos relevantes de la atención a la diversidad y de la educación integral de dichos alumnos.
- Conocer las variables más relevantes de la adaptación emocional de los alumnos con discapacidad, en concreto el desarrollo del autoconcepto y la autoestima y la construcción de un significado adaptativo de la discapacidad.
- Conocer las implicaciones de la dimensión social de la atención a la diversidad, analizando las actitudes hacia la diferencia, las interacciones que suelen establecer los alumnos con discapacidad con sus compañeros de aula y la necesidad de potenciar activamente relaciones positivas entre ellos.
- Conocer algunos métodos educativos que han resultado ser eficaces para favorecer la adaptación social y emocional de los alumnos con discapacidad en la escuela ordinaria.
- Desarrollar en los estudiantes actitudes positivas hacia las personas con discapacidad.

c. Contenidos

Tema 1.- Conceptualización y terminología relacionada con la diversidad. Recorrido histórico y perspectivas actuales

1.1.- Aproximación histórica. Los antecedentes de la atención a la diversidad

1.2.- Marco normativo de la atención a la diversidad

1.3.- La atención a la diversidad en la actualidad: Integración escolar, atención a la diversidad y educación inclusiva.

1.4.- Educación especial. Relación con otras disciplinas

Tema 2.- Sistemas de clasificación: Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías. Manifestaciones de la diversidad en el ámbito educativo

2.1.- Evolución terminológica y conceptual.

2.2.- Modelos conceptuales sobre discapacidad.

2.3.- Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Tema 3.- Principios globales de respuesta a la diversidad

3.1.- Los principios de normalización e integración

3.2.- La educación inclusiva

3.3.- Aspectos psicológicos de la atención a la diversidad: la adaptación social y emocional de los alumnos con discapacidad

Bloque 2:

ESTRATEGIAS, RECURSOS Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,25

a. Contextualización y justificación

En este segundo bloque se expone todo el proceso de respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, desde su identificación, pasando por los recursos personales y materiales disponibles en la institución escolar, hasta la elaboración de la respuesta educativa más adecuada a cada necesidad. En este proceso se contemplan las medidas ordinarias y esas otras que requieren un proceso de adaptación más o menos significativo, buscando en todo momento las estructuras metodológicas y organizativas que hagan más efectiva la respuesta educativa. Con todo ello se pretende que el alumnado vaya adquiriendo o adaptando estrategias de intervención educativa, nuevas o ya adquiridas, en situaciones diferentes de aprendizaje.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer y comprender el papel que juega el maestro en el proceso de identificación y valoración de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Conocer el proceso de escolarización del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Valorar la importancia de garantizar en las aulas la atención a la diversidad prestando las ayudas precisas a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Conocer y dominar el concepto de adaptación curricular y saber cómo es el proceso de diseño y elaboración como medida de respuesta individualizada a la diversidad.
- Conocer los diferentes recursos materiales y personales que los maestros tienen a su alcance para atender a la diversidad y ofrecer una mejor respuesta educativa a los alumnos con necesidades.
- Conocer las necesidades del alumnado en situación de desventaja social para proponer respuestas educativas que permitan compensar las desigualdades de acceso, permanencia y promoción de este alumnado en el sistema educativo.
- Profundizar en los procedimientos para la puesta en marcha de medidas de compensación educativa en los centros docentes.
- Conocer algunas actuaciones para facilitar la acogida y el trabajo con alumnos de incorporación tardía al sistema educativo (alumnos extranjeros) con o sin conocimiento del idioma.

c. Contenidos

Tema 4.- Profesionales y servicios implicados en la atención a la diversidad.

- 4.1.- El proceso de identificación y valoración de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- 4.2.- Recursos materiales y personales de la escuela para la atención a la diversidad
- 4.3.- Los recursos externos a la escuela para atender a la diversidad.

Tema 5.- La respuesta a la diversidad desde el currículo escolar

- 5.1.- Atención a la diversidad en los documentos curriculares y escolares.
- 5.2.- Las adaptaciones curriculares.
- 5.3.- Modelos organizativos favorecedores de la atención a la diversidad.
- 5.4.- El plan de atención a la diversidad

Tema 6.- La atención educativa a los alumnos con necesidades de compensación educativa e incorporación tardía al sistema educativo:

- 6.1.- La educación compensatoria como medida para afrontar las desigualdades en educación.
- 6.2.- Diversidad étnica y cultural en las aulas. La educación intercultural.
- 6.3.- Los alumnos de incorporación tardía al sistema educativo.
- 6.4.- Plan de adaptación lingüística y social.

Bloque 3:

DIFICULTADES DEL LENGUAJE ORAL, DIFICULTADES EN LOS APRENDIZAJES ESCOLARES INSTRUMENTALES BÁSICOS Y ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,75

a. Contextualización y justificación

En este tercer bloque de la asignatura se aborda ya, de una forma más específica, la comprensión de algunas problemáticas relacionadas con el lenguaje, en sus facetas expresiva y comprensiva, y en el plano oral y escrito, así como otras dificultades asociadas al aprendizaje de las matemáticas. También se contempla la comprensión del alumnado de altas capacidades intelectuales. La perspectiva de la intervención también está presente, de cara a darles la mejor respuesta educativa posible en las aulas. En todo el proceso de atención educativa se contempla la estrecha colaboración de todas las personas implicadas en las tareas educativas, familia, profesionales externos a la escuela y equipos docentes de la institución escolar.

b. Objetivos de aprendizaje

- Reconocer y aceptar las alteraciones de la comunicación y del lenguaje como una parte más de la atención a la diversidad a la que hay que ofrecer una respuesta educativa desde el aula.
- Conocer algunas actuaciones y pautas educativas más frecuentes para dar respuesta a las distintas alteraciones del lenguaje de estos alumnos.
- Reconocer y aceptar las dificultades específicas asociadas a los procesos de aprendizaje de la lecto escritura como una de las causas de la diversidad en la escuela a las que hay que ofrecer una respuesta educativa oportuna desde el aula.
- Conocer algunas actuaciones y pautas educativas más frecuentes para dar respuesta a las dificultades específicas asociadas a los procesos de aprendizaje de la lecto escritura.
- Reconocer y aceptar las dificultades específicas asociadas a los procesos de aprendizaje de las matemáticas como una de las causas de la diversidad en la escuela a las que hay que ofrecer una respuesta educativa oportuna desde el aula.
- Conocer algunas actuaciones y pautas educativas más frecuentes para dar respuesta a las dificultades específicas asociadas a los procesos de aprendizaje de las matemáticas.

- Reconocer y aceptar las altas capacidades intelectuales como una parte más de la atención a la diversidad a la que hay que ofrecer una respuesta educativa desde el aula.
- Conocer las medidas y actuaciones educativas más frecuentes para dar respuesta a las necesidades educativas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Aprender a resolver casos prácticos de intervención educativa de cada una de las necesidades específicas de apoyo educativo planteadas en este bloque temático.

c. Contenidos

Tema 7.- La atención educativa al alumnado con alteraciones de la comunicación y del lenguaje.

7.1.- Las alteraciones del lenguaje en la escuela

7.2.- Alteraciones en la expresión oral

Tema 8.- La atención educativa al alumnado con dificultades específicas asociadas a los procesos de aprendizaje de la lecto-escritura.

8.1.- Dificultades relacionadas con los procesos lectores

8.2.- Dificultades en la escritura

Tema 9.- La atención educativa al alumnado con dificultades específicas asociadas a los procesos de aprendizaje del cálculo y de la resolución de problemas.

9.1.- Dificultades de aprendizaje en el cálculo.

9.2.- Dificultades de aprendizaje en la resolución de problemas

Tema 10.- La atención educativa al alumnado con altas capacidades.

10.1.- Alumnado con altas capacidades intelectuales

10.2.- Respuesta educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales

Bloque 4:

DIVERSIDAD ASOCIADA A NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,75

a. Contextualización y justificación

En este último bloque temático se aborda el acercamiento a la comprensión de una serie de necesidades educativas específicas presentes en la escuela en mayor o menor medida, pero que en todo caso requieren una correcta respuesta educativa desde la normalidad, comprensión e inclusividad, y en pleno respeto a la equidad, como señas de identidad de cualquier sistema educativo moderno. Las necesidades a las que se hacen referencia son las asociadas a las discapacidades intelectuales, sensoriales, físicas, atencionales, comportamentales y a esas otras que tienen que ver con los trastornos generalizados del desarrollo. El abordaje se realiza como en bloques anteriores desde la doble óptica de la comprensión de la dificultad y desde la intervención en los procesos educativos de este alumnado. No se pierde de vista, igualmente, la búsqueda de la implicación en los procesos educativos de todas las personas cercanas al niño, familia, profesionales externos a la escuela y la propia sociedad en la que se desarrolla.

b. Objetivos de aprendizaje

- Aproximarse al concepto de discapacidad intelectual y favorecer la superación de estereotipos o falsas creencias.
- Conocer y dominar los conceptos básicos sobre la discapacidad intelectual (factores, clasificación, prevalencia, causas, etc.), como medio para conocer las dificultades y las necesidades educativas que presentan estos alumnos.
- Conocer las medidas y actuaciones educativas más frecuentes para dar respuesta a las necesidades educativas especiales del alumnado con discapacidad intelectual.
- Aproximarse al concepto de discapacidad visual como medio para superar estereotipos o falsas creencias.
- Conocer y dominar los conceptos básicos sobre la ceguera y la deficiencia visual: factores, clasificación y prevalencia.
- Conocer las medidas y actuaciones educativas más frecuentes para dar respuesta a las necesidades educativas especiales del alumnado con discapacidad visual.
- Aproximarse al concepto de discapacidad auditiva como medio para superar estereotipos o falsas creencias relativos a este alumnado.
- Conocer y dominar los conceptos básicos sobre la discapacidad auditiva, factores, clasificación y prevalencia, así como las necesidades educativas de estos alumnos como medio para conocer las dificultades que encuentran en una cultura de oyente.
- Conocer las medidas y actuaciones educativas más frecuentes para dar respuesta a las necesidades educativas especiales del alumnado con discapacidad auditiva.
- Facilitar el conocimiento de la discapacidad física.
- Identificar las necesidades educativas especiales que presentan los alumnos con discapacidad física.
- Conocer las medidas y actuaciones educativas más frecuentes para dar respuesta a las necesidades educativas especiales del alumnado con discapacidad física.

-
- Aproximarse a los conceptos de trastorno generalizado del desarrollo y espectro autista como medio para superar estereotipos o falsas creencias relativos a estos alumnos.
 - Conocer los conceptos básicos sobre los trastornos del espectro autista para comprender mejor las dificultades y necesidades educativas de estos alumnos.
 - Conocer las medidas y actuaciones educativas más frecuentes para dar respuesta a las necesidades educativas especiales del alumnado con trastorno generalizado del desarrollo.
 - Proporcionar información actualizada sobre el trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDAH).
 - Conocer los síntomas de este trastorno (déficit atencional, impulsividad e hiperactividad) para conocer mejor las dificultades y necesidades educativas de este alumnado.
 - Conocer las medidas y actuaciones educativas más frecuentes para dar respuesta a las necesidades educativas especiales del alumnado con trastornos por déficit de atención.
 - Conocer los aspectos básicos sobre los problemas de Integración Sensorial
 - Conocer las medidas y actuaciones educativas más frecuentes para dar respuesta a las necesidades educativas especiales del alumnado con problemas de Integración Sensorial.
 - Aproximarse al concepto de alumnado con comportamiento perturbador como medio para superar estereotipos o falsas creencias relativos a estos alumnos.
 - Conocer las medidas y actuaciones educativas más frecuentes para dar respuesta a las necesidades educativas especiales del alumnado con comportamientos perturbadores.
 - Aprender a resolver casos prácticos de intervención educativa de cada una de las necesidades específicas de apoyo educativo planteadas en este bloque temático.

Tema 11.- La atención educativa al alumnado con discapacidad intelectual.

11.1.- El alumnado con discapacidad intelectual

11.2.- Respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales por discapacidad intelectual

Tema 12.- La atención educativa al alumnado con discapacidad sensorial.

12.1.- El alumnado con discapacidad visual.

12.2.- Respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales por discapacidad visual.

12.3.- El alumnado con discapacidad auditiva.

12.4.- Respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales por discapacidad auditiva.

12.5.- El alumnado con problemas de Integración Sensorial.

12.6.- Respuesta educativa al alumnado con problemas de Integración Sensorial.

Tema 13.- La atención educativa al alumnado con discapacidad física.

13.1.- El alumnado con discapacidad física

13.2.- Respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales por discapacidad física.

Tema 14.- La atención educativa al alumnado con trastorno generalizado del desarrollo.

14.1.- El alumnado con trastorno generalizado del desarrollo.

14.2.- Respuesta educativa al alumnado con trastorno generalizado del desarrollo.

Tema 15.- La atención educativa al alumnado con déficit de atención y comportamiento perturbador.

15.1.- El alumnado con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad.

15.2.- Respuesta educativa al alumnado por déficit de atención con o sin hiperactividad.

15.3.- El alumnado con comportamiento perturbador.

15.4.- Respuesta educativa al alumnado con comportamiento perturbador.

Programa Práctico

- Realización de las actividades prácticas propuestas.
- Realización de trabajos monográficos.
- Elaboración de informes sobre materiales y proyectos curriculares.
- Resolución de tareas de aplicación de los contenidos teóricos.
- Sesiones de evaluación del proceso de aprendizaje.

Evaluación

f. Evaluación

La asignatura es teórico práctica, por lo que se llevará a cabo, fundamentalmente, una evaluación continua. No obstante, se realizará también una evaluación final. Se valorarán tanto aspectos procesuales como los resultados obtenidos. En este sentido, se tendrá en cuenta el trabajo del alumno a lo largo de todo el curso, su progreso, su implicación en el proceso de aprendizaje, así como el logro de las competencias señaladas.

Se pretende, igualmente, que la evaluación sea formativa, esto es, integrada y orientada a la mejora del aprendizaje. Será por ello necesario contar con la participación de los alumnos en los procesos de evaluación que se llevarán a cabo.

La asistencia a las clases, teóricas, prácticas y en su caso seminarios, es un derecho y un deber del estudiante que le permitirá poder realizar una evaluación continua. Aquellos alumnos que no puedan asistir con normalidad y que, por tanto, no pueden participar de la evaluación continua (opción A), podrán optar por el examen final (opción B). Deberán contactar al principio de curso con el profesorado para informarse del contenido del examen final y tendrán que demostrar la adquisición de las competencias previstas en la guía. El alumnado que voluntariamente y habiendo asistido a clase con regularidad, opte por la opción B de evaluación deberá de comunicar esta circunstancia al equipo de profesores de la asignatura en las primeras dos semanas de curso.

Opción A

La evaluación del curso contemplará la superación de cinco tareas básicas:

- Trabajo en equipo para la propuesta de evaluación del tema que le corresponda, a través del diseño de un resumen comprensivo del mismo y de la elaboración de diez preguntas cortas, en las que queden reflejados los contenidos básicos del mismo. Estos trabajos deberán de exponerse en las clases teóricas al resto de los compañeros del gran grupo, ajustándose al tiempo disponible y al calendario diseñado al efecto. Cada equipo de trabajo elaborará un resumen del tema, entre cuatro y diez páginas, que pondrá a disposición de sus compañeros. (Entrega del trabajo en papel y en formato electrónico).
- Elaboración, entrega y, en su caso, exposición de las prácticas semanales, de acuerdo al calendario previsto.
- Elaboración, presentación y defensa de un Plan de Atención a la Diversidad o de algún otro tema de aplicación relacionado con los contenidos de la asignatura y acordado con el equipo de profesores. Este trabajo tiene carácter obligatorio para todos los alumnos matriculados en esta asignatura. (Entrega del trabajo en papel y en formato electrónico).
- Asistencia y participación en el funcionamiento de las sesiones de clase, teóricas y prácticas, del curso.
- Una prueba presencial de evaluación sobre los contenidos de la materia. El peso de esta prueba será del cuarenta por ciento en la evaluación global de la asignatura. Para poder tenerse en cuenta el peso específico de esta prueba se requiere una nota mínima de 4 sobre 10.

Opción B

Para el alumnado que, por diversas causas, no puedan asistir, al menos, a 75% de las sesiones ordinarias, prácticas o teóricas, no incluidos seminarios o tutorías individuales o grupales del curso, y por lo tanto no tengan posibilidad de utilizar la Opción A, o elijan esta opción voluntariamente en las condiciones señaladas, la evaluación de la asignatura incluirá la superación de los siguientes requisitos básicos:

- Elaboración de un Plan de Atención a la Diversidad o de algún otro tema de aplicación relacionado con los contenidos de la asignatura. Este trabajo, que puede realizarse individualmente o en grupo, tiene carácter obligatorio para todos los alumnos matriculados en esta asignatura. La no presentación de este trabajo en el plazo que se establezca o una calificación negativa del mismo (inferior a 5 sobre 10), tendrá como consecuencia la no superación de la asignatura, quedando pendiente, esta tarea o la teoría en su caso, para la convocatoria de julio. En posteriores exámenes la evaluación se realizará sobre el programa de contenidos.
- Una prueba presencial de evaluación sobre los contenidos de la asignatura en este periodo. Programa de teoría del curso. Para poder tenerse en cuenta el peso específico de esta prueba se requiere una nota mínima de 5 sobre 10. La elaboración del trabajo práctico obligatorio podrá sumar hasta un máximo de 1,5 a la nota del examen.

Evaluación global del curso para las dos opciones.

Para alcanzar una evaluación positiva de la asignatura es necesaria la obtención de una calificación de 5 puntos, puntuación obtenida de la suma de las calificaciones que aportan cada una de las tareas básicas evaluables.

Las evaluaciones positivas en las notas de las diferentes tareas tienen vigencia hasta la evaluación de julio de 2012.

Criterios de evaluación

- Entrega de actividades y trabajos en las fechas acordadas.
- Presentación y defensa de los trabajos: orden, claridad, coherencia.
- Fluidez, corrección y adecuación en el uso de la lengua.
- Asistencia y participación en las clases teóricas, prácticas y seminarios.
- Actitud de interés por los contenidos y el desarrollo de la asignatura.
- Realización de los trabajos y actividades que se propongan, tanto individualmente como en grupo, con rigor, calidad y elaboración personal.
- Todos los trabajos presentados deben de ser originales.
- Dominio de los contenidos teóricos de la materia y capacidad para extraer de ellos aplicaciones prácticas.
- Selección, organización e interrelación de la información.
- Conocimiento de los contenidos de la asignatura, reflejado, por un lado, en la capacidad para el análisis crítico reflexivo y para la aplicación de dichos contenidos, y por otra, en la capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos.
- Uso de los recursos bibliográficos.

Bibliografía
